

# VISITAS A LA ENCOMIENDA DE SEGURA DE LA SIERRA (S. XV-XVI)

---

MARÍA BALLESTEROS LINARES  
Licenciada en Geografía e Historia

## INTRODUCCIÓN

En la administración de la Orden Militar de Santiago era importante la vigilancia de las posesiones en su extenso territorio. Para verificar ese control se realizaban, periódicamente, unas visitas a las distintas encomiendas que revestían todo un protocolo. Estas visitas las llevaban a cabo miembros de la Orden, generalmente comendadores, elegidos en Capítulo General a quienes se les habían dado todos los poderes para corregir o castigar todo aquello que (según sus interpretaciones) fuese merecedor de castigo; para investigar la vida social, la economía y la administración. Ostentaban la representación del Maestre o de los Reyes Católicos cuando éstos asumen directamente la administración de las Órdenes Militares.

Los visitadores formaban todo un séquito. Casi cada año, estos visitadores acompañados de criados, escuderos, escribientes etc., bestias y acémilas surcaban los caminos que les acercaban de villa en villa de cada Encomienda; villas que tenían la obligación de darles posada y favorecer las investigaciones a llevar a cabo.

La visita de cada villa les llevaba de uno a tres o cuatro días. Si los visitadores llegaban a una villa por la tarde se esperaba a la mañana siguiente para presentar las

cartas credenciales a las autoridades de la villa, y acto seguido mandar hacer el pregón anunciando su llegada.

No tenemos noticias de cuándo comenzaron a efectuarse las visitas a las encomiendas. La primera visita que tenemos documentada es la de 1468, llevada a cabo por Francisco de León comendador de Bastimentos de León, a la provincia de Castilla. Cuando realiza esta visita a la Encomienda de Segura era su comendador don Rodrigo Manrique, padre del poeta Jorge Manrique. Este “visitador”, además de señalar las características de la villa y castillo de Segura, que ya conocemos, y que tenían necesidad de reparo, visita también los lugares de *Hornos, Siles, La Puerta, Xénave, Albadalexo, Torres de Albánchez, Las Bainas* (Bayonas), *Horcera y Alvadalejo de los Freiles, siendo las rentas de la encomienda de ese año cincuenta mil maravedís*<sup>1</sup>.

El modelo que hemos elegido como referencia para nuestro trabajo es el de la visita del año 1479. La Encomienda de Segura de la Sierra, en el momento de nuestro estudio, estaba compuesta por las villas de: Albaladejo, Benatae (Encomienda Mayor de Castilla), Génave, Hornos, La Puerta de Segura, Orcera (arrabal de Segura), Segura de la Sierra, Siles, Torres de Albánchez y Villarrodrigo las cuales serán inspeccionadas por los visitadores correspondientes. En el siglo XVI se incorporará la villa de Santiago de la Espada.

La llegada de los visitadores a las villas santiaguistas revestía todo un ritual: primeramente se presentaban al comendador, que en el caso de Segura, en 1479, era su comendador don Pedro Manrique, conde de Paredes (hijo del comendador y maestre don Rodrigo Manrique); luego juntaban a los representantes del Concejo: alcaldes, regidores, oficiales, etc., mostrando los poderes que les confería el Maestre, los cuales obedecían cumplidamente con todo respeto; después daban el pregón para anunciar a los vecinos que quisieren presentar quejas sobre el comendador, el concejo u otras personas; se hacía un interrogatorio por si hubiera necesidad de cumplir sentencia. Después hacían una visita exhaustiva de toda la villa: iglesia con un minucioso inventario de todas sus dependencias, bienes, mayordomías, etc.; ermitas; hospitales; casas de la Orden; casas de bastimentos; hornos de poya; molinos; huertos; visita a los muros y defensas de la villa; recababan las rentas de la Encomienda.

En el transcurso de los años se fueron produciendo modificaciones en la administración de la Orden; modificaciones no sólo en la política, sino en todos los acon-

---

<sup>1</sup> PAZ, Ramón: “Visitas a Encomiendas de la Provincia de Castilla en el Siglo XV”, *Miscelánea de Estudios Dedicados al Profesor Antonio Marín Ocete*, Universidad de Granada, 1974, pág. 884.

teceres económicos a los que las villas no estuvieron ajenas. Así vemos que el tiempo que se tardaba en la realización de las visitas fue en aumento. Otro de los caracteres que observamos es los gastos ocasionados en las visitas hasta ahora no mencionados. Así, tras la visitación de Génave, el año 1535, que duró dos días y medio hubo de gastos 1.477 maravedís de los cuales el concejo pagó dos partes y el comendador la tercera parte<sup>2</sup>. Toda la información obtenida se registraba después en los llamados Libros de Visitas que se guardaban en Uclés de donde se trasladaron, posteriormente, al Archivo Histórico Nacional.

## I. EL PROTOCOLO

La llegada de los visitantes a una villa suponía todo un protocolo. Primeramente estos se presentaban ante la autoridad competente: comendador, alcaldes, regidores, bonus homine (hombres buenos) etc., a quienes les entregaban las credenciales del Maestre o de los Reyes Católicos, según dice el documento: *E después desto que dicho es, dies días del mes del dicho año, los dichos visitantes fueron a la villa de Segura y hallaron por comendador de la encomienda de la dicha villa a don Pedro Manrique, conde de Paredes. E fisieron juntar a los alcaldes e regidores de la dicha villa. Presentaron los poderes del dicho señor Maestre. E por ellos, fueron obedeçidos con deuyda reuerençia*<sup>3</sup>.

Acto seguido se hacía un pregón en la plaza de la villa para hacerse saber y que viesen los vecinos que tuviesen alguna queja o agravio de las autoridades o de cualquier otra persona, que ellos impartirían justicia. De este modo se producían las quejas de los vecinos, y para contactar estas se llamaban a los testigos quienes tenían la obligación de contestar al interrogatorio entablado entre el denunciante:

*E luego, los dichos visytadores se fueron a la plaça pública de la dicha villa e se sentaron en unas gradas donde acostunbran judgar los alcaldes de la dicha villa...e tomaron una vara de justia y entregáronla a Juan Ferrándes...e le mandaron que en nombre del dicho señor Maestre usase con ella de Alcalde Ordinario...e luego, ante los dichos visytadores paresçió y presentó Pero Alonso, vesyno de la dicha villa, e dixo que demandaua e demandó a Miguel Sánches, vesyno de la dicha villa que estaua presente, que le diese e pagase mil maravedís que le auía prestado con las costas. El dicho Miguel Sánches dixo que lo negaua e negó la dicha demanda...e el dicho Pero Alonso dixo que lo dexaua e dexó en su juramento; el qual dicho Miguel Sánches juró en la señal de la Cruz, en forma de derecho,*

<sup>2</sup> A.H.N, OO. MM, libro 1082, fol. 884.

<sup>3</sup> A.H.N, OO. MM, libro 1063-C, visita a Segura de 1479, fol. 317.

*quel no le auía prestado ni le deuía al dicho Pero Alonso los dichos maravedís. Los dichos visytadores por su sentençia judgada dixeron que dauan e dieron por quito al dicho Miguel Sánchez de la dicha demanda; e que condenauan e condenaron al dicho Pero Alonso en las costas del dicho proçeso. El dicho Miguel Sánches dixo: que consentía e consintió en la dicha sentençia e la pidió segund para guarda de su derecho; los dichos señores ge la mandaron dar*<sup>4</sup>.

## II. VISITA DE LA IGLESIA

Una de las atribuciones de la Orden Militar de Santiago era la de ocuparse de la vida espiritual de sus *vasallos*; por ello se encargaban de la edificación de iglesias y de la evangelización.

Seguidamente a la presentación de los visitadores, éstos iban a ver la iglesia de la villa y ver no sólo la construcción y distribución del edificio, sino también quién estaba al frente de ella. Comprobaban las credenciales del párroco, o sea, si pertenecía o no a la Orden y si tenía su Regla; en caso de no tenerla les obligaban adquirirla y leerla por quien estaba representado; si cumplía bien con sus obligaciones espirituales; si estaba amancebado<sup>5</sup>, etc.

En la visita de 1479, en la iglesia de Orcera estaba Juan Román freyre del conuento de Uclés, por presentación de su Prior, el cual llevaba las primicias del pan. En Segura de la Sierra estaba el cura y vicario Alonso [...] freire de la Orden colado por el obispo de Cartagena. En Torres de Albanchez también otro freyre, Juan Hurtado, por colación del arzobispo de Toledo: *buen clérigo que dice bien su oficio por lo que estaban bien contentos sus feligreses*. El cura que había en Génave no tenía ninguna presentación. En Villarrodrigo, el cura tenía presentación de la Orden por collación del arzobispo de Toledo: *Buen clérigo, de honesta vida y limpia conversación que dice bien sus oraciones así como la administración de los Sacramentos por lo que la gente está bien contenta*. En la iglesia de Hornos no había clérigo alguno. En cuanto a la villa de Benatae, el cura que había en la iglesia de Santa María, que se llamaba Juan Mexia, cuando fueron los visitadores no estaba y les informaron que era hombre de vicios y tenía *manceba pública* la cual no la pudieron prender pero le culparon con un marco de plata; sin embargo

---

<sup>4</sup> Visita a Benatae en 1479, fol. 311.

<sup>5</sup> Ver nuestro artículo “Mujeres y Clérigos en la Encomienda de Segura de la Sierra” *Estudios de Frontera*, 8. *Mujeres y fronteras*, D.P.J., Jaén, 2011, págs. 53-64.

el capellán que estaba en puesto del cura, que se llamaba Nicolás Biedma, *era un buen hombre del que estaban más contentos el pueblo que con el cura*<sup>6</sup>.

Siendo ya los Reyes Católicos administradores de la Orden de Santiago, se realiza otra visita a la Encomienda de Segura de la Sierra, en 1498, siendo su comendador don Pedro Puertocarrero. En esta ocasión los encargados de la investigación eran don Rodrigo Dávalos, comendador de Montealegre y don Pedro Morales, cura de Valdiázeto capellán del rey y de la reina, ambos *visitadores y reformadores de la Orden de Santiago* quienes ostentaban mayores poderes que los anteriores visitadores, sobre todo a raíz de las Cortes de Toledo de 1480.

El día 26 de septiembre llegaron a la villa de Segura, presentaron sus credenciales a las autoridades y al día siguiente fueron a visitar la iglesia haciendo una minuciosa inspección.

En ésta destacamos una actitud nueva: es cuando el capellán, don Pedro Morales, vistiendo una sobrepelliz y una estola se dirige al altar mayor: *e vysitó el Santo Sacramento con aquella reuerençia que deuia; el qual halló en el dicho Sagrario dentro de vn cofre dorado e ençima del dicho cofre vn paño de lienço bordado de oro y ençima vna cruz de piedras chistalinas e dentro del dicho cofre estaua vn porta cálices pequeño con sus barretas de fierro e dentro vnos corporales e vna fjuela e en ella el Santísimo Sacramento muy honesta e deçentement*<sup>7</sup>.

Para hacernos una idea de hasta dónde llegaba la investigación, los visitadores le preguntan al cura-vicario de la iglesia, Juan García, que cuánto hacía que renovaba el Santísimo Sacramento, éste le responde que lo hacía cada ocho días y que lo renovó hacía cinco días.

Este mismo protocolo se realiza en todas las villas, añadiendo a lo descrito un minucioso inventario de todo con que contaban las iglesias: ornamentos, libros, campanas, bienes, posesiones, beneficios, mayordomías y mayordomos. Entre todo ello destacamos brevemente:

a) PLATA: En cuanto a los objetos de plata, en la visita a la iglesia de Villarodrigo, la documentación nos dice: *Tyene vna cruz de plata dorada y esmaltada; ay en ella dies e syte marcos<sup>8</sup> de plata, poco más o menos. Tyene vna custodia de en que ay syete marcos de*

<sup>6</sup> A.H.N, OO. MM, libro 1063, C.

<sup>7</sup> Visita a Segura de la Sierra, en 1498, fol 111.

<sup>8</sup> RAE, marco=peso de media libra, ó 230 gr. que se usaba para el oro y la plata. El de oro se dividía en 50 castellanos, y el de la plata en 8 onzas.

*plata. Dos cálizes de plata con sus patenas blancos, puede aver dos marcos de plata e medio en cada vno, que son çinco marcos. Vnas anpollas de plata en que avrá quatro honças poco más o menos. Vnas crismeras de plata. Otra anpolla de plata en que está el olio de los enfermos<sup>9</sup>.*

b) ORNAMENTOS: La Orden, con sus bienes los dedicaban a la compra y confección de libros y ornamentos sagrados. Necesarios para la celebración de la liturgia encontramos vestimentas de diversos tejidos, muy significativos algunos de ellos. Entre lo que nos informa la documentación destacamos los siguientes:

<i>Vn vestimento de terciopelo azul con sus çenefas e vna estola</i>
<i>Vn vestimento de zarzahan<sup>10</sup> con todo su aparejo</i>
<i>Otra casulla de zarzahan viejo roto</i>
<i>Vn vestimento de çondal azul</i>
<i>Vn vestimento de fustan<sup>11</sup> con su estola e manipulo</i>
<i>Vna casulla de lienço cárdeno viejo</i>
<i>Vn vestimento de lienço blanco con su estola e manipulo</i>
<i>Vn vestimento de zarzahan viejo</i>
<i>Dos aluas buenas. Vna sobrepelliz de Bretaña trayda</i>
<i>Vna capa de zarzahan vieja e vna capa de lienço colorado vieja</i>
<i>Vna manga de crus colorada e blanca</i>
<i>Vna cortina amarilla e colorada</i>
<i>Tres frontales de lienço pyntados en los altares. Vn velo de renpli blanco</i>
<i>Vn pendoçillo morisco que esta en el sagrario e otro con que se adobó</i>
<i>Vn alua que se desyzo</i>
<i>Vna almexia<sup>12</sup> con orillas pyntadas. Dos aras. Vnas capitas</i>
<i>Catorze pares de manteles viejos e nuevos</i>
<i>Vna cortina con vnas listas que está sobre la pila</i>
<i>Vna alfonbra mediada e otra vieja<sup>13</sup></i>

<sup>9</sup> Visita a Villarrodrigo en 1480, fol. 223.

<sup>10</sup> RAE, zarzahan=tela de seda, delgada como el tafetán y con listas de colores. Quizás es de origen persa, *zar dohān* humo de oro.

<sup>11</sup> RAE, fustán=tela gruesa de algodón, con pelo en una de sus caras.

<sup>12</sup> RAE, almexia o almeja, del árabe ár. mawšīy, recamada=túnica o manto árabe que usaban también los cristianos.

<sup>13</sup> Visita a Segura en 1498, fol. 112.

c) LIBROS: En relación a los libros con que contaba la iglesia de Segura, en el año 1498, informa: *vn coletario de pergamino. Vn evangelisterio en que si entyende dominical e santoral en dos cuerpos. Vn epistolerio. Vn teigitur de la Horden de Santiago. Dos ofiçieros. Dos dominicales de letura e cantoría. Vn santoral de quenta regla de letura. Vnas çinquenta storias viejas. Vn ofiçierio en que está el ofiçio de las tinieblas e fiesta del Corpus Xristi. Vnas costumbres. Vn cuaderno de teigitur con çiertas misas votivas. Tres quadernos de misas votivas con el ofiçio de la estrema vnçión. Vn breuiario de molde*<sup>14</sup>.

d) CAMPANAS: El material metálico con que contaba la iglesia de Segura en estos momentos del estudio eran: *dos campanas en el campanario. Vn esquilón sobre la yglesia. Vna campanilla de mano. Vna rueda de campanillas. Otra campana que está en la fortaleza. Vn ençensel (incensario) de açófar. Dos pares de fierros de ostias. Vn açetre*<sup>15</sup>. *Dos portapazes de palo. Vna lanpara con su baçin grande. Dos anpollas de staño*<sup>16</sup>.

d) POSESIONES DE LA IGLESIA: No siempre están reflejadas las posesiones de la iglesia en el tiempo. Según nuestro estudio podemos ver que en la visitas del año 1479 las posesiones de las iglesias de las distintas villas eran poco significativas, y su inventario estaba en manos de los mayordomos. No obstante, en el año 1498, podemos señalar que las posesiones de la Iglesia de la Virgen María, en Génave, eran: *vn huerto alinde de Miguel Sánchez el viejo; vna haça en la parrilla de fasta quatro fanegas, linde de Martín de Moya, vecino de Villa Rodrigo; vn harrenal en el Arroyo de la Vieja que faze vna fanega, linde de Diego de Santa Crus; vna viña en camino de Çalfaras que ha por lindes Miguel Sánchez el Viejo; otra viña en la Cañada, alinde de Pascual García; otra tierra que mandó la de Ferrán Gómes en la Hondonada de las Viñas, alinde de Martín García el Viejo; otra haça en la cañada Herreros que alinda con Pero Gonçales; otra haça en la dicha cañada Herreros que alinda con Ferran Martines.*

Además de estas posesiones, el cura del lugar, Ferran Sánchez de Yeste, contaba con la renta del *benefiçio el besamano de todo lo que se ofreçe en la dicha yglesia saluo el terçio que lleua el sacristán; tiene más las premiçias del pan que valen çiento e nueue de pan por mitad. Tiene más dos viñas que rentan çiento e çinquenta maravedis; las quales dichas viñas son camino de Çafalzahar con cargo que digan el cura cada vn año vna vigilia el día de Santa María de setiembre*<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Visita a Segura en 1498, fol. 113.

<sup>15</sup> RAE, acetre=caldero pequeño con que se lleva agua bendita para las aspersiones litúrgicas.

<sup>16</sup> A.H.N., OO.MM, libro 1069-C, fol. 113.

<sup>17</sup> Visita a Génave en 1498, fol. 77.

De las posesiones de las iglesias de las villas, éstas contaban con varias ermitas dedicadas a ciertos santos benefactores que gozaban de la devoción de los vecinos; devoción que les llevaban a realizar diversas donaciones y testamentos que regentaban los mayordomos.

En relación a las ermitas, los visitantes se ocupaban de verificar: edificios, advocación, posesiones, beneficios, mayordomos y las cuentas (gastos, mandatos, etc.), alcance.

En cuanto a la evangelización, los visitantes mandan al sacristán *tañer* una campana, después de comer, todos los domingos y fiestas de guardar; así mismo que se ocupe de que todos los niños vayan a la *yglesia e oyr la dotrina cristiana. . . . , les muestre y enseñe sinarse y santiguarse y el pater nóster y el abe maría e credo e salve; lo qual ansi hagan e cunplan so pena que cada vez que lo dejare e hazer paguen dos reales para obras pías; porque haziéndose así los dichos niños estarán mejor ynstituidos en la santa fee cathólica*<sup>18</sup>.

Respecto a los comportamientos en la iglesia los visitantes son informados de que algunas mujeres de Benatae, cuando van a misa los días de fiesta y vísperas se sientan arriba en los escaños primeros entre los hombres, lo que les parece *ser deshonesto y en deservicio de Dios Nuestro Señor*. Por esto les conminan a que *solo se puedan sentar arriba adelante en las capillas o en misas de difuntos o novenarios o velaçiones o día de Todos los Santos, so pena que cada muger que lo quebrantare de vn real para la obra de la yglesia*<sup>19</sup>.

### III. VISITA A LAS ZONAS DEFENSIVAS

Dado ser la Sierra de Segura un “territorio de frontera” y una vez establecida la Orden Militar de Santiago tenía como objetivo la vigilancia de dicha frontera por lo que toda la sierra estaba jalonada de fortalezas, castillos, torres y atalayas, como ya lo fue en época musulmana. Es por esto que la Orden tenía especial interés en el estado de estos edificios castrenses. Si hemos señalado algunos protocolos de los visitantes, era muy especial el que se realizaba en la inspección de las fortalezas principales de la Encomienda.

a) FORTALEZA DE SEGURA. Cuando en septiembre de 1498 llegaron los visitantes a la fortaleza de Segura, y tras atravesar diversas barreras con puertas y almenas,

---

<sup>18</sup> Visita a Segura en 1537, fols. 948-949.

<sup>19</sup> Visita a Benatae, en 1537, fol. 900. Esta costumbre de designar lugar para hombres y mujeres en las iglesias ha estado vigente hasta la segunda mitad del siglo XX.



llegaron a la puerta principal saliendo a recibirles el *alcayde*, Francisco Zambrano, caballero de la Orden quien les entregó las llaves con las cuales entraron dentro, *se apoderaron de la fortaleza en lo alto e baxo de ella echando fuera al alcayde*. Una vez dentro se encontraron con grandes deterioros en las distintas dependencias de la fortaleza: tejados rotos, muros caídos, casas caídas, armas más o menos en uso, etc., por lo que requirieron a vecinos de la villa, quienes dieron la información solicitada. Informados también que en visitas pasadas ya se había mandado reparar lo que era necesario y no se había hecho, el comendador don Rodrigo Dávalos y don Pedro Morales mandaron hacer presupuestos para realizar los reparos a la vez que lo exigieron al comendador de Segura, en este momento don Pedro Puertocarrero.

Terminada la inspección, muy detalladamente<sup>20</sup>, se realizaba otra ceremonia, el pleito-homenaje. Éste se hacía de la manera siguiente: *e luego, los dichos visytadores salieron a la puerta principal a donde el dicho Rodrigo Dávalos recibió pleito omenaje del dicho Francisco Zanbrano tomando sus manos juntas entre las suyas e le dixo: que fasía pleito omenaje como cauallero vna e dos e tres veses, vna e dos e tres veses, vna e dos e tres veses segúnd costunbre e fuero de Spanna de tener la dicha fortaleza por el Rey e por la Reyna, nuestros señores, como administradores perpetuos de la dicha Horden de Santiago e de faser desde ella guerra e pas, a quien sus altezas mandaren de reçebillos en ella ayrados o pagados; e entregalles la dicha fortaleza a ellos o a su çierto mandado; al qual dicho alcayde dixo que asy lo fasía e lo otorgaua*<sup>21</sup>. Este pleito-homenaje sólo se hizo en la fortaleza de Segura, como cabeza de la Encomienda; ceremonia que se realizará desde ahora en adelante.

En la fortaleza de Hornos los visitantes encuentran importantes derrumbes y deterioros de manera que informados por los testigos éstos dicen hacer más de veinte años estar mal ciertos muros; por otra parte alegan que la causa fue *que tembló la tierra hace quatro años* que se derribó parte de la torre del homenaje hasta la puerta principal.

En Orcera, según la documentación de 1479 hay unos cortijos a *manera de castillos* a los que mandan los visitantes del momento, al concejo, hacer varias obras nuevas y de restauración; obras que ya habían mandado hacer en la visita pasada el año de *sesenta y ocho*<sup>22</sup>. Por ello le cargan con una pena de diez mil maravedís si no efectúan

<sup>20</sup> NA: Dadas las normas de limitación de espacio no podemos detallar toda la inspección de la fortaleza. Para más información ver nuestro artículo “Establecimiento de la Orden Militar de Santiago en la Sierra de Segura. La Encomienda de Segura de la Sierra”, *B.I.E.G.*, n.º 201, Jaén 2010, págs. 87-125.

<sup>21</sup> Visita a Segura de la Sierra, en 1498, fol. 132.

<sup>22</sup> Parece ser que ya en la primera visita del 1468 los visitantes aprecian el deterioro de las fortificaciones por lo que las mandan reparar, cosa que no se llevó a cabo.

el mandato. Dichos cortijos-castillos creo que se refieren a lo que conocemos como las Torres de Santa Catalina, enclavadas entre las inmediaciones de Orcera y Segura.

Torres de Albanchez, que posee una gran torre, dentro de la villa, con tres bóvedas; mal protegida la torre por carecer de buen tejado que haga discurrir el agua, también la habían mandado reparar y no se había hecho. Mandan al señor conde de Paredes que fortifique más la torre con una barrera para que sirva de protección y mejor defensa.

Génave, que tiene un cortijo con cierto derribo que se había mandado reparar en la visita anterior y no se hizo, ahora mandan que se repare, *se pretile y almene so pena de diez mil maravedies*. Así mismo de una torre que hay dentro de la villa que estaba en parecidas circunstancias, que se repare, porque ello permite mejor defensa *por estar cerca de tierra de moros*<sup>23</sup>.

La Puerta de Segura, con su fortaleza bastante deteriorada aunque defendida por la compuerta que colocaban en el río Guadalimar aislándola, tal como lo efectuaban en época musulmana, estaba necesitada de buenos reparos que se mandaron hacer ya en 1468.

b) VISITA A LA VILLA Y SUS DEFENSAS. Cuando los visitantes van a ver las posesiones que tenía la encomienda de Segura en sus villas, en 1479, se encuentran con la mayoría en muy mal estado de conservación a pesar de que en la primera visita, o sea, en 1468, ya se habían mandado reparar. De éstas se encuentran en:

a) Orcera: un molino de aceite y un horno de poya. El molino, mandan los visitantes que se cubra el tejado. El horno de poya sin embargo estaba en buenas condiciones.

b) Segura: una casa de la Orden, descubierta de todo con las paredes enhiestas.

c) Xénave (Génave): un horno de cocer pan, bien reparado, que sólo funciona dos días/semana; como no es suficiente, ante la petición, se manda funcione dos días más/semana.

d) Villarodrigo: dos hornos de cocer pan, bien reparados.

e) Hornos: un horno de poya, mal reparado. Lo mandan reparar para el día de San Juan.

Pero por lo que podemos observar, en la visita del año 1480 nos encontramos con que no se había llevado a cabo lo mandado anteriormente. Vemos, pues, otras villas:

---

<sup>23</sup> A.H.N, OO. MM, libro 1063-C.

a) Albaladejo de los Freyles: un horno de pan, mal reparado. Los visitadores lo mandan reparar.

b) Torres de Albanchez: un horno de pan, muy mal reparado o sea en muy malas condiciones. Mandan reparar para el año próximo, en virtud de obediencia.

c) Siles: dos hornos de pan cocer, en general mal reparados. Se mandan reparar.

d) Benatae: un horno que es de la Encomienda Mayor de Castilla; en muy mal estado que mandan reparar en virtud de obediencia.

Algo parecido podemos observar en cuanto a los muros, adarves y cercas de las villas. Tal es el deterioro que han dado lugar que algunas partes de murallas y adarves los han llenado *de muladares, albollones, derrumbes*, etc., provocando obstrucciones a la salida del agua, y consabidos efectos sanitarios. Mandan se eliminen todos ellos y se arreglen los muros y puertas en tan mal estado. Estas obras eran obligaciones de pagar el Concejo de Segura.

Uno de los casos significativos que encontramos a lo largo del tiempo es la distribución en los gastos ocasionados para las reparaciones de los edificios de la Orden en la Encomienda. Así, respecto a las fortalezas, las obras y reparos estaban a cargo de pagar entre el Rey y el Comendador; en cuanto a los muros, torres, adarves y puertas de las villas correspondían pagar al Concejo de cada una de ellas.

En 1525, cuando la administración de las Órdenes Militares llevaba años dependiendo del Rey, desde los Reyes Católicos, parece haber cierto cambio en el pago del mantenimiento de las zonas defensivas de la Encomienda, según podemos ver a través de la visita. Tanto la fortaleza de Hornos como la de Segura presentaban un estado bastante deplorable en algunas partes, que se han reparado con el impuesto de la media annata<sup>24</sup>. Igualmente, ante la necesidad de nuevas armas éstas se compran también con dinero de la media annata. Para la fortaleza de Hornos se compraron: *çinco ballestas, syete espingardas, çinco pares de coraças, vn capacete y dos baveras*. Para la fortaleza de

---

<sup>24</sup> RAE,A, 1726, pág. 300,2. *La media annata es la mitad de los frutos, o emolumentos que en un año rinde cualquier Dignidad, Prebenda o Beneficio Eclesiástico. También se extiende a la mitad del valor y emolumentos de cualquier empleo honorífico y lucroso temporal que en España paga al Rey aquél a quién se le confiere*. N.A. El impuesto de la *annata* nació con los Papas de Aviñón. Bonifacio IX lo extendió a las provisiones de todas las catedrales y abadías, inaugurándose entonces el pago de dichos tributos en los reinos hispanos. No sabemos cuándo se introduce este impuesto en las encomiendas de la Orden de Santiago. Con la media annata se pagaban los reparos y mantenimiento de las fortalezas y castillos, hornos, molinos, casas de la encomienda, casas de bastimentos, salarios, hacer corrales para los ganados mesteños, etc., de todas las villas de la Encomienda de Segura.

Segura, se hallaban muy viejas, es por esto por lo que también se compran las siguientes: *doze escopetas, doze ballestas, seys frascos, çinco turquesas, quatro caxquetes, seys lançones, quarenta e tres dozenas de almalzen, vna arroba e quatro libras de polvora, veynte e dos hierros de picas, diez e nueve astas, doze rodelas, tres mechas de espingardas; otras armas propias del alcaýde en otra cámara de coraças e otras armas, dándosele a Hornos dos ballestas buenas*<sup>25</sup>.

En 1537, las obras que paga el depositario de los maravedís de la *media anata eran*: en Segura las obras de la fortaleza, casas de la Orden y del bastimento, horno de Arriba, venta del Villar de Çecilla. En Hornos: fortaleza, casa de bastimento y horno. La Puerta: fortaleza, casa de bastimento y horno. Torres de Albanchez: en el castillo, casa de bastimento y horno. Benatae: torre y horno. Las Bayonas: casa de bastimento y horno. Villarrodrigo: horno. Alcalá de los Freyles: torre y molino traperero. Siles: fortaleza, casas de aposentamiento y del bastimento, horno Somero y horno de Çerrillo<sup>26</sup>.

#### IV. RENTAS DE LA ENCOMIENDA

Uno de los capítulos más importantes estaba relacionado con investigar las rentas de la Encomienda; rentas que suponían una vigilancia y escrutinio exhaustivo. Causas económicas fueron el origen de grandes pleitos no sólo entre los mismos concejos de las villas, sino entre el concejo de Segura y la Orden.

---

<sup>25</sup> A.H.N, OO. MM, libro 1080-X-36.

<sup>26</sup> A.H.N, OO. MM, libro 1082.

## AÑO 1498

Población	Maravedís	Trigo	Cebada	Centeno	Escala <sup>27</sup>	Avena
Segura	59.000	232 fa.-11 cel.	14 fa.-6 cel.	9 cel.	24 fa.-2 cel.	3 fa.-11 cel.
Hornos	47.000	500 fa.-2 cel.	47 fa.-6 cel.	6 fa.-----	37 fa.-6 cel.	-----
Orçera	52.000	207 fa.-1 cel.	52 fa.-1 cel.	13 fa.-7 cel.	21 fa.-1 cel.	6 fa.-10 cel.
Torres de Albánchez	40.000	338 fa.-6 cel.	155 fa.-5 cel.	12 fa.-10 cel.	28 fa.-5 cel.	-----
Syles	81.000	570 fa.-7 cel.	143 fa.-1 cel.	31 fa.-6 cel.	44 fa.-4 cel.	-----
Villarodrigo	53.000	251 fa.-6 cel.	141 fa.-10 cel.	15 fa.-----	7 fa.-2 cel.	-----
Las Bayonas	16.000	32 fa.-3 cel.	18 fa.-4 cel.	3 fa.-4 cel.	3 fa.-7 cel.	-----
Xénabe	36.000	178 fa.-7 cel.	135 fa.-2 cel.	5 fa.-2 cel.	2 fa.-9 cel.	-----
Albaladejo F	46.000	135 fa.-10 cel.	24 fa.-10 cel.	15 fa.-4 cel.	-----	-----
La Puerta	12.000	73 fa.-4 cel.	72 fa.-8 cel.	2 fa.-6 cel.	-----	-----
Total -----	443.000	2.516f-57 cel.	801 fa.-44 cel.	102 fa.-39 cel.	166 fa.-36 cel.	9 fa.-21 cel. <sup>28</sup>

Además de estas rentas de las villas podemos señalar los maravedís y rentas siguientes:

Tierras de Alualadejo, renta	13 fa. de trigo y 13 fa. de çeuada
La dehesa de Çafalfazar, renta	49 fa. de trigo e 40 fa. de çevada
Sascajal	2.400 maravedís == IIUCCCC
La Lagunilla, renta	1.200 maravedís==IUCC
La madera de río, renta	1.330 maravedís== IUCCCXXX
Las salinas de Syles, rentan	1.000 maravedís==IU
Dehesa de Çahora	24.000 maravedís== XXIIIU
Dehesa de Burjalista	7.500 maravedís==VIIUD

<sup>27</sup> La escaña es una variedad de trigo más resistente a las condiciones adversas. El *tritinum monococcum* también conocido como *trigo escaña cultivada*, pertenece a los *diploides*. En la antigüedad fue muy importante pero actualmente casi está extinta, solo se cultiva en algunas zonas montañosas de Europa.

<sup>28</sup> A.H.N, OO. MM, libro 1069-C.

<sup>29</sup> A.H.N, OO.MM, libro 1069.

Dehesa de Matillas e Horno de Santa Cruz	24.000 maravedís==XXIIIU
Serna e Sernilla e horno de La Puerta	20.000 maravedís==XXU
La dehesa de Bujahariza	18.000 maravedís==XVIIIU
Peñolite	3.500 maravedís==IIIUD
Total rentas	102.930 maravedís <sup>29</sup> CIIUCUXXX

También la Encomienda contaba en Segura con: todos los diezmos de pan, vino, ganados, queso, lana, madera de río, pez<sup>30</sup>, huertas. Así mismo, *tiene el portazgo y veyntena de los derechos de los ganados que entran a ervajar; de reses de mesta y de las çegajas del Campo de Montiel la mitad; e diezmos de soldadas de moços y el diezmo de terrazgos*. El impuesto de castillería; este impuesto consistía en cobrar para la Encomienda *de cada hato de ganado de cada res mayor diez maravedies y de cada puerco quatro maravedies; y de cada res menor dos mareuedies*. Impuestos de cargas de leña que también tributaban las villas, tales como: *la villa de Siles çiento y sesenta y seys cargas de leña, y Villarrodrigo çiento y ochenta y vna, y Torres ochenta y dos, y Xénabe cuarenta y dos, y Las Vayonas veynte y vna, y La Puerta ocho*<sup>31</sup>. Estas rentas había que sumarlas a las que proporcionaban todas las demás villas.

Se señalaban también los vecinos con que contaban las villas, el nivel social, los caballeros de cuantía y los alardes que se efectuaban. Casi todas las villas contaban con caballeros de cuantía excepto la villa de Segura. Ésta estaba exenta por privilegios concedidos desde la creación de la Encomienda, por el maestre don Pelay Pérez Correa, en el siglo XIII<sup>32</sup>.

Queremos señalar el salario, derechos y tenencias que el comendador de Segura daba a los alcaides de algunas fortalezas, a alcaldes y otros empleados, en el año 1479:

---

<sup>30</sup> La *pez* era el alquitrán que se elaboraba con los tocones de los pinos a través de la peguera. La *pez* se utilizaba para señalar el ganado (con números y letras) y para recubrir el interior de los pellejos para el vino.

<sup>31</sup> A.H.N., OO.MM, libro 1082, visita a Segura, fols. 997-998.

<sup>32</sup> BALLESTEROS LINARES, María: "Población y poblamiento en la Frontera con el Reino Nazarí de Granada (S. XIII-XVI)", *VI Estudios de Frontera*, Alcalá la Real, Jaén, 2006, págs. 65-78.

<i>Alcayde de Segura de tenençia del castillo, en dineros y pan y leña y vino</i>	<i>XLVU Mar.</i>
<i>Al alcayde de Hornos de tenencia, veynte çinco mil maravedís</i>	<i>XXVU</i>
<i>Al alcayde de las torres de Syles, de tenencia diez mil maravedís</i>	<i>XU</i>
<i>Al alcalde mayor de salario con el ofiçio, çinco mil maravedís</i>	<i>VU</i>
<i>Al alcayde de Torres de tenencia, seys mil maravedís</i>	<i>VIU</i>
<i>Al alcayde de Xénabe, quatro mil maravedís</i>	<i>IIIIU</i>
<i>Al alcayde de la Torre de la Puebla, quatro mil maravedís</i>	<i>IIIIU</i>
<i>Al recabbdador de la encomienda, de salario diz mil maravedís</i>	<i>XU</i>
<i>A los alcaldes y aguasil de Segura da, cada vn año saysçientos maravedís</i>	<i>DC</i>

## CONCLUSIÓN

Concluimos con que las visitas realizadas a la Encomienda de Segura de la Sierra, los años 1478, 80, 95, 1507, 35 y 37 afectan a las poblaciones siguientes:

1479	1480	1498	1507	1535	1537
Siles	Albaladejo de los frailes	Albaladejo de los frailes	Hornos	Siles	Génave
Benatae	Villarodrigo	Villarodrigo	Segura de la Sierra	Villarodrigo	Torres de Albánchez
Orcera	Génave	Las Bayonas	Orcera	Las Bayonas	Benatae
Segura de la Sierra	Torres de Albánchez	Génave	Benatae		La Puerta
Torres de Albánchez	Siles	La Puerta	Siles		Hornos
Génave	Orcera	Hornos	Torres de Albánchez		Segura
Villarodrigo	Segura de la Sierra	Segura de la Sierra	Villarodrigo		
Hornos	La Puerta	Orcera	Las Bayonas		
		Benatae	Génave		
		Torres de Albánchez	La Puerta		
		Siles			